

¿Quiénes participarán en el EIA-sd?

- Empresa Titular del Proyecto
- Consultora responsable de la elaboración del EIA-sd
- Población del área de influencia del proyecto.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Autoridad competente que evalúa y acompaña en el proceso de certificación ambiental a la empresa titular y a la consultora.

Mecanismos de participación ciudadana para el Proyecto

Mecanismos Obligatorios:

- Talleres Participativos (Antes de la Presentación y Luego de Presentado el EIA-sd).
- Audiencia Pública.

Mecanismos Complementarios:

- Equipo de Promotores durante la elaboración y evaluación del EIA-sd.
- Reuniones Informativas durante la elaboración y evaluación del EIA-sd.
- Buzón de Sugerencia durante la evaluación del EIA-sd.
- Oficina de Información (presencial) durante la evaluación del EIA-sd.

Los mecanismos de participación ciudadana serán implementados de acuerdo con la coyuntura y en cumplimiento de la norma nacional vigente.

Canales de Atención Virtual

¡Es importante su participación ciudadanos y ciudadanas!



Para más información y/o consultas a la empresa respecto al EIA-sd, comuníquese a través de los siguientes canales:

 **Teléfono:** 945-436-775
  **Whatsapp:** 942-454-852

 **Correo electrónico:** pqr.eep@engie.com

Así también, puede realizar sus inquietudes, comentarios y observaciones sobre el proyecto a:

 consultas_dgaee@minem.gob.pe

TALLERES PARTICIPATIVOS

Antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN”



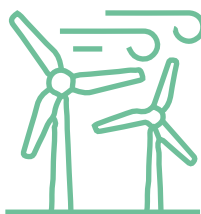
Sobre la empresa ENGIE

ENGIE Energía Perú S.A. es una importante compañía de generación eléctrica del Perú e infraestructura energética. Es la compañía más diversificada en cuanto a fuentes de generación (gas natural, agua y energías renovables).



¿En qué consiste el Proyecto?

El Proyecto consiste en construcción y operación de un parque eólico compuesto por 17 aerogeneradores, para producir 122.4 MW de potencia a ser suministrados al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional de Perú, estimándose una producción anual de 448 GWh/año, aproximadamente.



¿Qué es el área de influencia de un Proyecto?

Es el área donde se manifiestan los impactos ambientales directos e indirectos. Para su delimitación se han considerado diferentes criterios, como son:

- Ubicación física de cada uno de los componentes del proyecto.
- Manifestación de los impactos en el componente suelo, sobre la calidad de aire y sobre los niveles de ruido ambiental (durante la construcción y operación del proyecto).
- Posible afectación del paisaje.
- Impacto por colisión de aves debido a la instalación de los componentes durante la etapa de operación del proyecto y alteración a los patrones vuelo de las aves por la ejecución de las actividades de la etapa de construcción y el funcionamiento de los aerogeneradores.
- Impacto por tránsito de vehículos en la zona, entre otros.

¿Qué es un Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd)?

Es un documento donde se describe un proyecto, además contiene lo siguiente:

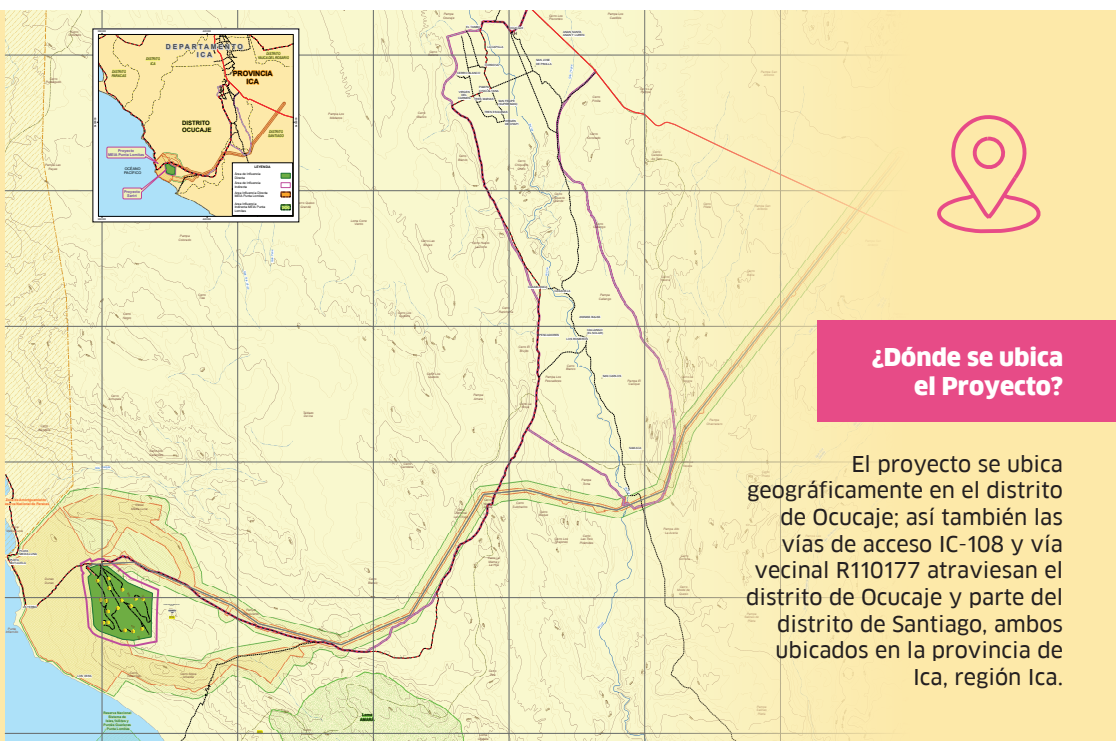
- Descripción de las condiciones ambientales existentes (línea de base).
- Identificación y descripción de los posibles impactos de la actividad a desarrollar.
- Medidas de manejo ambiental para prevención, mitigación y control de los impactos.
- Seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana del proyecto.



El documento es de categoría Semi Detallado (sd) - categoría II, según el Reglamento para la protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, esto significa que los impactos potenciales podrían estar en el rango de leves hasta moderados.

¿Dónde se ubica el Proyecto?

El proyecto se ubica geográficamente en el distrito de Ocucaje; así también las vías de acceso IC-108 y vía vecinal R110177 atraviesan el distrito de Ocucaje y parte del distrito de Santiago, ambos ubicados en la provincia de Ica, región Ica.



PROYECTO PARQUE EÓLICO SARIRI Y SU INTERCONEXIÓN AL SEIN

Taller Participativo Antes de la
Presentación del Estudio de Impacto
Ambiental Semidetallado (EIA-sd)

R. M. N° 223-2010-MEM/DM |
Lineamientos para la Participación
Ciudadana en las Actividades
Eléctricas. D.L. 1500 | Medidas
especiales para reactivar, mejorar y
optimizar la ejecución de los
proyectos de inversión pública,
privada y público privada ante el
impacto del COVID- 19.

Objetivo del Taller

Exponer alcances y descripción del proyecto; los TdR, la metodología para la elaboración del EIA-sd, los resultados preliminares de la línea de base física, biológica y social, y, sobre la participación ciudadana del EIA-sd.



Proyecto Parque Eólico Sariri y su Interconexión al SEIN

Sede del Taller	Dirección	Fecha	Hora
Institución Educativa 22526 "Medardo Jesús Aparcana Hernandez"	Centro de Ocucaje, distrito de Ocucaje, provincia de Ica, región Ica	Miercoles 21/12/2022	04:30 p.m.

Retransmisión en simultáneo por:



<https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380>



Realice sus consultas, a través de los siguientes canales:

 **Whatsapp:**
942-454-852

 **Correo electrónico:**
pqr.eep@engie.com

Puede realizar sus inquietudes, comentarios y observaciones de la presente EIA-sd del proyecto y durante la etapa de evaluación del proyecto:

 consultas_dgaee@minem.gob.pe

